

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7447**      *MOBIHERCAL, S.L.*

Se hace pública la convocatoria que realiza el Administrador único de Mobihercal, S.L., a sus accionistas para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el polígono industrial "Neinver", sin número, de Calahorra (La Rioja), el día 30 de octubre de 2018, a las 18:30 horas, en única convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Valorar las consecuencias para la sociedad del derecho de separación manifestado por el único socio representado en la Junta general universal ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2018.

Segundo.- Acordar el reparto de dividendos respecto de los resultados del ejercicio 2017, aprobados en la Junta general universal ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2018, y fijación del importe a repartir, en su caso.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho de los socios-partícipes a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como copia del acta correspondiente a la Junta general ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2018, a la que se refiere el mismo.

Igualmente todo socio-partícipe tiene derecho a ser representado en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea socio, en los términos y con los requisitos exigidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Calahorra, 26 de septiembre de 2018.- El Administrador único, Gysarcal, S.L., representante persona física, Ana M<sup>a</sup> Calatayud Arenzana.

ID: A180057788-1